

SALTA, 09 JUN 2025

Res. H. N° 0859/25

Expte. N° 4239/24

VISTO:

La Resolución H. N° 0251/25, mediante la cual se designa a la alumna Alfonsina Cayata Rocha en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Sociología" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir de la efectiva toma de posesión y por el término de un (1) año; y

CONSIDERANDO:

QUE el día 26/04/2025 venció el plazo reglamentario para que la alumna efectivizara la toma de posesión en el cargo mencionado.

QUE mediante Nota N° 0194/25 la interesada solicitó la prórroga reglamentaria, la cual fue autorizada por la Secretaria Administrativa y de Posgrado de esta Unidad Académica.

QUE posteriormente, a través de la Nota N° 0329/25, la alumna solicitó una nueva prórroga, fundada en la necesidad de repetir uno de los estudios médicos exigidos para la obtención del apto físico.

QUE la Sra. Vicedecana tomó conocimiento de las actuaciones y autorizó una prórroga excepcional de treinta (30) días.

QUE la Dirección General de Personal solicita la emisión del acto administrativo correspondiente que respalde la prórroga excepcional otorgada.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

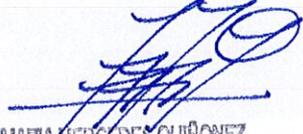
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR una prórroga excepcional de treinta (30) días, a partir del 11 de junio de 2025, a la alumna Alfonsina Cayata Rocha, a fin de que efectivice la toma de posesión en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Sociología", de la Escuela de Ciencias de la Educación, según lo establecido en la Resolución H. N° 0251/25.

ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE a la interesada, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección General de Personal, Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa, publíquese en el Boletín Oficial y siga a Departamento de Personal a sus efectos.


Lc. CRYAN MERCEDES PAGARO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARIA MERCEDES QUIRÓNEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa